

INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Expediente: CONTR 2025 / 477170

Título: DISEÑO, DESARROLLO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE PERMITA ARTICULAR, PLANIFICAR Y HACER SEGUIMIENTO DE LOS NUEVOS ESPACIOS DIGITALES.

Localidad: Granada

Código NUTS del lugar principal de entrega: ES61 (Andalucía)

Códigos CPV

- 72000000-5 Servicios TI: desarrollo de software, Internet y apoyo
- 72300000-8 Servicios relacionados con datos
- 72200000-7 Servicios de programación de software y de consultoría
- 72212224-5 Servicios desarrollo software de edición de páginas web
- 72212771-4 Servicios desarrollo de software de utilidades generales
- 72212783-1 Servicios desarrollo de software de gestión de contenido
- 79420000-4 Servicios relacionados con la gestión
- 72224000-1 Servicios de consultoría en gestión de proyectos
- 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión
- 85312320-8 Servicios de asesoramiento
- 71356000-8 Servicios técnicos
- 71356100-9 Servicios de control técnico
- 71356200-0 Servicios de asistencia técnica
- 71356300-1 Servicios de apoyo técnico
- 71356400-2 Servicios de planificación técnica
- 72300000-8 Servicios relacionados con datos
- 72310000-1 Servicios de tratamiento de datos
- 72316000-3 Servicios de análisis de datos
- 72313000-2 Servicios de recogida de datos
- 72314000-9 Servicios de recogida e intercalación de datos
- 72315000-6 Servicios de gestión de redes de datos y servicios de apoyo
- 72317000-0 Servicios de almacenamiento de datos
- 72318000-7 Servicios de transmisión de datos
- 72319000-4 Servicios de suministro de datos
- 72320000-4 Servicios relacionados con bases de datos
- 72321000-1 Servicios de bases de datos con valor añadido
- 72322000-8 Servicios de gestión de datos



Órgano de contratación: Dirección General del Consorcio “Puntos Vuela de Andalucía”

OBJETO DEL CONTRATO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la LCSP, el contrato tiene por objeto la prestación de los servicios que se señalan en el Anexo I-apartado 1 del presente pliego, en las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Las necesidades administrativas a satisfacer mediante el contrato y los factores de todo orden a tener en cuenta se describen en la memoria que obra en el expediente.

Siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes considerándose que el objeto de cada lote constituye una unidad funcional susceptible de realización independiente. La información relativa a los lotes en los que se divide el contrato se especifica en el Anexo I-apartado 1.

En el caso de que el contrato no se encuentre dividido en lotes, en el Anexo I-apartado 1 se indicarán las principales razones por las cuales el órgano de contratación ha decidido no dividir el contrato en lotes. En todo caso se considerarán motivos válidos, a efectos de justificar la no división en lotes del objeto del contrato, los establecidos en el artículo 99.3 de la LCSP.

Si el contrato está dividido en lotes, en el Anexo I-apartado 1 se especificará si las personas licitadoras podrán optar a un lote, a varios o a todos ellos, salvo que se establezca un número máximo de lotes por persona licitadora. En este último caso, se especificarán los criterios o sistemas que se aplicarán cuando, como consecuencia de la aplicación de los criterios de adjudicación, una persona licitadora pueda resultar adjudicataria de un número de lotes que exceda el máximo indicado.

En el mismo anexo se indicará, de igual modo, si se permite que se adjudique a una oferta integradora, concretándose la combinación o combinaciones de lotes que se admitan, en su caso.

Si se admitiese la posibilidad prevista en el párrafo anterior, los requisitos de solvencia y capacidad exigidos en cada una de ellas se especificarán en el Anexo I- apartado 4.

Cada lote constituirá un contrato, salvo en casos en que se presenten ofertas integradoras, en los que todas las ofertas constituirán un contrato.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 de la LCSP los contratos que se adjudiquen por lotes separados, cuando el valor acumulado de los lotes en que se divida la contratación de servicios iguale o supere los importes indicados en el artículo 22.1 de la LCSP, se aplicarán las normas de la regulación armonizada a la adjudicación de cada lote. No obstante, los órganos de contratación podrán exceptuar de estas normas a los lotes cuyo valor estimado sea inferior a 80.000 euros, siempre que el importe acumulado de los lotes exceptuados no sobrepase el 20 % del valor acumulado de la totalidad de los mismos, lo que se señalará en el Anexo I-apartado 1.

Finalmente, en el Anexo I-apartado 1 se indicará si el contrato está o no reservado a centros especiales de empleo de iniciativa social o a empresas de inserción, en

2



cumplimiento de la obligación de reserva de contratos a este tipo de entidades de carácter social establecida en la disposición adicional cuarta de la LCSP y en el artículo 76.3 de la Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.

Igualmente se especificará, en su caso, si se trata de un contrato reservado a las organizaciones a que se refiere la disposición adicional cuadragésima octava de la LCSP.

1.1.- Licitadores :

1. B-06665707 / Ágora Global Consulting S.L.
2. B-82387770 / NTT DATA Spain, S.L.U.
3. B78016375 / PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.
4. UTE LICITACIONES BEL CONSULTORES SL CLUB ASTURIANO DE LA INNOVACION CLUSTER SMART CITY ASTURIAS

2.- Valoración de las propuestas técnicas

En base a las condiciones de Confidencialidad que ha remitido el licitador, en la presente valoración se harán descripciones generales sobre el cumplimiento de las condiciones solicitadas, habiéndose verificado de forma interna la validez, con el documento presentado por parte del proveedor. Cualquier consulta específica, se podrá ver en las condiciones que garanticen dicha confidencialidad, con el demandante de dicha información.

B-06665707 / ÁGORA GLOBAL CONSULTING S.L.

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

1. Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica : **hasta 20 puntos**

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta o la misma resulta incoherente y manifiestamente inadecuada	0
Propuesta genérica, sin concreción suficiente, con una adaptación mínima a los objetivos del contrato	1-5
Propuesta adecuada, con desarrollo suficiente y coherencia interna, que cubre las necesidades básicas del contrato	6-10

3



Propuesta completa y detallada, plenamente adaptada a los objetivos y necesidades del contrato	11-15
Propuesta excelente, innovadora y de alto valor añadido, que aporta elementos diferenciales respecto al resto de posibles ofertas	16-20

Esta valoración se hará sobre la memoria técnica presentada

La propuesta presentada, que sigue una estructura en la que se describe tanto el enfoque, como una introducción a la propuesta técnica, asume la descripción descrita en el pliego técnico, pero en su descripción todo es bastante genérico y aplicable a cualquier proyecto tipo. Se muestran aspectos genéricos de la propuesta tecnológica, con microcasos muy particulares dentro de la complejidad necesaria de la plataforma, obviando otros aspectos relevantes. A pesar de haber descrito las capas en las que se distribuye la solución tecnológica, cada punto queda descrito de forma somera con algunas propuestas técnicas, pero sin concretar en la estrategia y su aplicación, ni siquiera un enfoque orientativo en cuanto a los indicadores, reglas de calidad y seguimiento de hitos.

Criterio **Puntos**

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	3
---	----------

2. Metodología de trabajo: **Hasta 19 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta metodológica o ésta resulta incoherente y no aplicable	0
Metodología básica, poco detallada y con escasa adecuación a las necesidades	1-5
Metodología adecuada y coherente, con descripción clara de fases y actividades, adaptada razonablemente a los objetivos	6-10
Metodología completa y bien estructurada, plenamente adaptada a las necesidades del	11-15

4



contrato	
Metodología excelente, con valor añadido (uso de herramientas avanzadas, indicadores de seguimiento, buenas prácticas acreditadas) que optimizan la prestación del servicio	16-19

Metodología básica de proyecto, sin adaptación o a cercamiento a las características del proyecto Puntos Vuela. No se aprecia una estrategia adaptada o enfocada y aparecen distintas partes deslavazados sobre la ejecución y desarrollo del proyecto. No queda clara una metodología definida de trabajo para este proyecto en concreto.

Criterio

Puntos

Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	5
--	---

3. Planificación de los trabajos: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta planificación o ésta es incoherente	0
Planificación insuficiente o demasiado genérica, con calendario poco definido	1
Planificación adecuada y coherente, con calendario global y secuencia razonable de actividades	2-3
Planificación completa, con desglose detallado de actividades y asignación de recursos a cada fase	4
Planificación excelente, con valor añadido (p. ej., herramientas de gestión de proyectos, cronograma detallado, hitos verificables y mecanismos de control)	5

Aunque se presenta una planificación estructurada con su cronograma y Gantt completo, hay que señalar que se toma como Inicio T0 la fecha 15/10/2025 y un horizonte de 4 meses, lo que incumple uno de los requisitos del pliego que es "La plataforma estará plenamente operativa dentro del periodo de ejecución admisible, y 5



permitirá su utilización por parte del personal profesional al cargo de los Puntos Vuela, del propio CPV y por parte de la ciudadanía de zonas rurales usuarios y potenciales usuarios de los puntos vuela"

Aun así, se valoran los distintos hitos, comités, entregables y demás criterios planteados, que forman parte de una buena planificación de proyecto.

Criterio **Puntos**

Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	3
--	---

4. Modelo de Gobierno: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta modelo organizativo o resulta incoherente	0
Modelo básico, con escaso nivel de detalle en los roles y responsabilidades	1
Modelo adecuado, con descripción clara de la organización y roles, adaptado a los objetivos del contrato	2-3
Modelo completo, coherente y plenamente alineado con la propuesta técnica	4
Modelo excelente, con valor añadido (p. ej., estructuras de gobernanza avanzadas, herramientas de coordinación y seguimiento, mecanismos de reporte periódico y flexibilidad para la adaptación a incidencias)	5

Descripción de la Gobernanza, la comunicación y la calidad de forma básica y genérica. Se mencionan los comités de gestión y se abordan criterios para la toma de decisiones, gestión de riesgos, pero no de forma concreta o con propuestas que den respuesta a las necesidades del proyecto.

Criterio **Puntos**

6



Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	1
-------------------------------------	---

Valoración Total

Criterio

Puntos

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	3
Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	5
Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	3
Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	1
Total	12

B-82387770 / NTT DATA SPAIN, S.L.U.

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

7



1. Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica : **hasta 20 puntos**

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta o la misma resulta incoherente y manifiestamente inadecuada	0
Propuesta genérica, sin concreción suficiente, con una adaptación mínima a los objetivos del contrato	1-5
Propuesta adecuada, con desarrollo suficiente y coherencia interna, que cubre las necesidades básicas del contrato	6-10
Propuesta completa y detallada, plenamente adaptada a los objetivos y necesidades del contrato	11-15
Propuesta excelente, innovadora y de alto valor añadido, que aporta elementos diferenciales respecto al resto de posibles ofertas	16-20

Esta valoración se hará sobre la memoria técnica presentada

Buen enfoque de la propuesta, partiendo del conocimiento del pasado, definiendo las necesidades del futuro. Apuestan por la estrategia global de la Junta al buscar la adecuación con la herramienta SEPA, la adopción de la "metodología de formulación de políticas públicas que marca el IAAP, además de potenciar la memoria y las herramientas de seguimiento del proyecto como bases claras en la propuesta. Apostando por la evolución en cuanto al plan estratégico, sugieren un nuevo modelo de evaluación del CPV, nuevos mecanismos de seguimiento y evaluación, del proyecto, del CPV y de los centros, así como una nueva carta de servicios. La puesta en marcha de una estrategia general para todos los centros y una capa superior en la que se realicen adaptaciones particularizadas a cada centro en base a sus características específicas, muestran una propuesta hilada a las necesidades globales y locales de cada centro. Se incluyen propuestas específicas de nuevos servicios, así como análisis de los modelos económicos como orientación al modelo de financiación. El modelo en resumen es del tipo DATA-driven, en el que la recopilación y análisis de los datos se muestra como parte fundamental de las decisiones de proyecto, con el foco en el ámbito rural y con diversas fuentes que enriquezcan el conocimiento de la situación actual.

La propuesta tecnológica, dando respuesta a todos los requerimientos expresados en el PPT, deja clara la interconexión de plataformas, la capacidad de poner a disposición de la ciudadanía y del proyecto todos esos requerimientos, además usa el Framework Laravel, que es una tecnología que actualmente es usada tanto en la herramienta Ágora, como en el portal Puntos Vuela, lo cual garantiza integraciones y desarrollos con las principales herramientas tecnológicas del proyecto.



Todo esto que es positivo hasta cierto punto, hace que se echen de menos propuestas novedosas e innovadoras de partida, que sugieran un cambio de paradigma en determinados aspectos estratégicos.

Criterio **Puntos**

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	16
---	----

2. Metodología de trabajo: Hasta 19 puntos

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta metodológica o ésta resulta incoherente y no aplicable	0
Metodología básica, poco detallada y con escasa adecuación a las necesidades	1-5
Metodología adecuada y coherente, con descripción clara de fases y actividades, adaptada razonablemente a los objetivos	6-10
Metodología completa y bien estructurada, plenamente adaptada a las necesidades del contrato	11-15
Metodología excelente, con valor añadido (uso de herramientas avanzadas, indicadores de seguimiento, buenas prácticas acreditadas) que optimizan la prestación del servicio	16-19

Buena y detallada la metodología de trabajo, incluyendo la descripción de todas las fases consideradas necesarias en el proyecto, así como entregables, indicadores, herramientas tecnológicas de última generación, planes de validación, generación de la memoria, diseño del marco estructural y estratégico del Plan CPV 2030. Es destacable también el proceso formativo tenido en cuenta, tanto para usuarios como para administradores de los sistemas generados. Muy destacada la experiencia previa en otros proyectos de la Junta de Andalucía, que muestran la solvencia en proyectos similares.

9



Criterio **Puntos**

Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	16
--	----

3. Planificación de los trabajos: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta planificación o ésta es incoherente	0
Planificación insuficiente o demasiado genérica, con calendario poco definido	1
Planificación adecuada y coherente, con calendario global y secuencia razonable de actividades	2-3
Planificación completa, con desglose detallado de actividades y asignación de recursos a cada fase	4
Planificación excelente, con valor añadido (p. ej., herramientas de gestión de proyectos, cronograma detallado, hitos verificables y mecanismos de control)	5

Detalle de la planificación muy exhaustivo y concreto, partiendo de fecha de inicio el día 1 de noviembre, lo cual nos lleva a escenarios realistas para finalizar en la fecha prevista. Además, en caso de demora en la adjudicación, disponen de sistemas para acelerar la finalización del proyecto y aun así, tratar de garantizar la entrega en plazo y forma. Ya se encuentran descritas en la propuesta, tanto las tareas a acometer, según el Gantt, como los responsables asociados a ellas y los distintos equipos involucrados.

Criterio **Puntos**

10



Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	4
--	---

4. Modelo de Gobierno: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta modelo organizativo o resulta incoherente	0
Modelo básico, con escaso nivel de detalle en los roles y responsabilidades	1
Modelo adecuado, con descripción clara de la organización y roles, adaptado a los objetivos del contrato	2-3
Modelo completo, coherente y plenamente alineado con la propuesta técnica	4
Modelo excelente, con valor añadido (p. ej., estructuras de gobernanza avanzadas, herramientas de coordinación y seguimiento, mecanismos de reporte periódico y flexibilidad para la adaptación a incidencias)	5

Modelo adecuado y con detalle gráfico mediante tablas de responsabilidades y relaciones en las distintas actividades de cada fase. Claro, concreto y conciso el plan de gobierno. Detallada descripción de los perfiles, destacando la experiencia previa en proyectos similares a este. Se presentan tres equipos claros, Estrategia y evaluación, tecnología y operativo. Se comenta brevemente la presencia de un equipo de apoyo experto para el análisis de Fondos Europeos, Sostenibilidad, UX-UI, etc.

Criterio **Puntos**

Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	2
-------------------------------------	---



Valoración Total

Criterio **Puntos**

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	16
Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	16
Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	4
Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	2
Total	38

B78016375 / PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L.

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

1. Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica : **hasta 20 puntos**

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas:

Criterios	Puntos
-----------	--------

12



No se presenta propuesta o la misma resulta incoherente y manifiestamente inadecuada	0
Propuesta genérica, sin concreción suficiente, con una adaptación mínima a los objetivos del contrato	1-5
Propuesta adecuada, con desarrollo suficiente y coherencia interna, que cubre las necesidades básicas del contrato	6-10
Propuesta completa y detallada, plenamente adaptada a los objetivos y necesidades del contrato	11-15
Propuesta excelente, innovadora y de alto valor añadido, que aporta elementos diferenciales respecto al resto de posibles ofertas	16-20

Esta valoración se hará sobre la memoria técnica presentada

Excelente enfoque de la propuesta que se centra en los principales puntos de evolución del proyecto estratégico de Puntos Vuela.

Demuestran no solo un profundo conocimiento del proyecto, del medio y de la evolución histórica de los Puntos Vuela, sino que además se muestra una perspectiva clara del entorno, de las necesidades del proyecto para su evolución y los enfoques para llevarlo a cabo. El análisis incluye para las distintas estrategias regionales, nacionales y europeas un modelo de enfoque Bottom-up y Top-down que garantice la alineación de las distintas estrategias y que cristalicen en los Puntos Vuela y su desarrollo.

Es destacable la propuesta de integración a través de la tecnología Angular, con la plataforma de la ADA DevSecOps, lo cual consigue una integración en el proyecto global en el que se incluye la estrategia de los Puntos Vuela.

Se incluye de partida un análisis detallado de las alternativas operativas, teniendo en cuenta detalles demográficos, el entorno empresarial, la cobertura y la inclusión del escenario financiero, con su relevancia para el entorno rural andaluz.

Es necesario mencionar la relación y conexión con la plataforma SEPA, de acuerdo con la estrategia regional en el Acuerdo Marco TIC de la ADA.

Criterio **Puntos**

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	20
---	----

13



2. Metodología de trabajo: Hasta 19 puntos

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta metodológica o ésta resulta incoherente y no aplicable	0
Metodología básica, poco detallada y con escasa adecuación a las necesidades	1-5
Metodología adecuada y coherente, con descripción clara de fases y actividades, adaptada razonablemente a los objetivos	6-10
Metodología completa y bien estructurada, plenamente adaptada a las necesidades del contrato	11-15
Metodología excelente, con valor añadido (uso de herramientas avanzadas, indicadores de seguimiento, buenas prácticas acreditadas) que optimizan la prestación del servicio	16-19

La metodología ágil, SCRUM, es la propuesta para el desarrollo de los trabajos, profundizando en el análisis externo de iniciativas nacionales e internacionales como fuente de buenas prácticas (ej:)Xarxa Punt TIC, Red Cemit, Espacio Digital en CCAA y France Services o Digital Inclusion Network a nivel internacional). Todo esto bajo la gestión de un control de calidad avanzado, con un Socio responsable de Calidad y respaldado por el Plan de pruebas (A12.3) donde se incluyen funcionalidades de integración, de rendimiento, usabilidad y accesibilidad, con foco en la calidad del dato. Además este plan de pruebas está alineado con los estándares de calidad de la ADA.

Criterio

Puntos

Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	19
--	----

14



3. Planificación de los trabajos: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta planificación o ésta es incoherente	0
Planificación insuficiente o demasiado genérica, con calendario poco definido	1
Planificación adecuada y coherente, con calendario global y secuencia razonable de actividades	2-3
Planificación completa, con desglose detallado de actividades y asignación de recursos a cada fase	4
Planificación excelente, con valor añadido (p. ej., herramientas de gestión de proyectos, cronograma detallado, hitos verificables y mecanismos de control)	5

Cronograma coherente y extenso, describiendo con precisión las tareas propuestas a su periodo temporal, así como a los responsables asociados o involucrados en ellas. Quedan claramente destacadas las distintas tipologías de las actividades, gestión y control, control de calidad y comunicación que son actividades que están presentes a lo largo de todo el proyecto y supervisadas por el socio de calidad.

Se destaca además una clara ubicación de los distintos hitos, entregables (modelos de los entregables, etc.). En la descripción general, se incluyen las distintas reuniones que marcan cambios en el proyecto, hitos y demás puntos de interés que merecen o generan la necesidad de una reunión entre las partes.

Criterio

Puntos

Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	4
--	---

4. Modelo de Gobierno: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

No se presenta modelo organizativo o resulta incoherente	0
--	---

15



Modelo básico, con escaso nivel de detalle en los roles y responsabilidades	1
Modelo adecuado, con descripción clara de la organización y roles, adaptado a los objetivos del contrato	2-3
Modelo completo, coherente y plenamente alineado con la propuesta técnica	4
Modelo excelente, con valor añadido (p. ej., estructuras de gobernanza avanzadas, herramientas de coordinación y seguimiento, mecanismos de reporte periódico y flexibilidad para la adaptación a incidencias)	5

La propuesta de gobernanza para esta propuesta resulta innovadora y avanzada, ya que constituye un equipo de liderazgo a alto nivel, así como un equipo de especialistas en estrategia, fondos europeos, gestión de proyectos y fondos europeos, enfoque a la sostenibilidad a través de distintas fuentes de fondos. Se hacen propuestas para el crecimiento del proyecto y la optimización de los recursos. Los comités propuestos, cuentan con una estructura de reuniones y entregables muy adaptados a los distintos hitos y posibles necesidades que puedan surgir a lo largo del proyecto. La metodología de coordinación, contando con las diferentes herramientas incluyen un fuerte aspecto de innovación de adaptación y de afrontar las incidencias que ofrecen garantías para el desarrollo del proyecto con la calidad requerida.

Criterio

Puntos

Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	5
-------------------------------------	---

Valoración Total

Criterio

Puntos

16



Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	20
Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	19
Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	4
Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	5
Total	48

UTE LICITACIONES BEL CONSULTORES SL CLUB ASTURIANO DE LA INNOVACION CLUSTER SMART CITY ASTURIAS

A.- Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor: 49 puntos

1. Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica : **hasta 20 puntos**

Se valorará la propuesta de soporte y mantenimiento de todas las funcionalidades descritas:

Criterios	Puntos
------------------	---------------

17



No se presenta propuesta o la misma resulta incoherente y manifiestamente inadecuada	0
Propuesta genérica, sin concreción suficiente, con una adaptación mínima a los objetivos del contrato	1-5
Propuesta adecuada, con desarrollo suficiente y coherencia interna, que cubre las necesidades básicas del contrato	6-10
Propuesta completa y detallada, plenamente adaptada a los objetivos y necesidades del contrato	11-15
Propuesta excelente, innovadora y de alto valor añadido, que aporta elementos diferenciales respecto al resto de posibles ofertas	16-20

Esta valoración se hará sobre la memoria técnica presentada

El enfoque de la propuesta es correcto en cuanto a los puntos descritos, fundamentados sobre todo en los desarrollos tecnológicos, los cuales aun siendo soluciones sólidas y actuales, no van en la línea de las principales tecnologías fomentadas desde la ADA o desde otras entidades de la Junta de Andalucía con las que compartimos estrategia y enfoque para construir sistemas globales, compatibles y complementarios. Con respecto a los enfoques de la estrategia, se echa de menos la profundización en propuestas, orientación con estrategias del entorno, regional, nacional y europea. Así como también se esperaban propuestas de crecimiento y desarrollo del propio proyecto en la estrategia de los Puntos Vuela y la sostenibilidad del CPV.

Criterio

Puntos

Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	6
---	----------



2. Metodología de trabajo: **Hasta 19 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta propuesta metodológica o ésta resulta incoherente y no aplicable	0
Metodología básica, poco detallada y con escasa adecuación a las necesidades	1-5
Metodología adecuada y coherente, con descripción clara de fases y actividades, adaptada razonablemente a los objetivos	6-10
Metodología completa y bien estructurada, plenamente adaptada a las necesidades del contrato	11-15
Metodología excelente, con valor añadido (uso de herramientas avanzadas, indicadores de seguimiento, buenas prácticas acreditadas) que optimizan la prestación del servicio	16-19

Se describe una metodología genérica a proyectos tecnológicos, completa pero no adaptada a las características del proyecto Puntos Vuela.

Criterio **Puntos**

Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	3
--	---

3. Planificación de los trabajos: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

19



Criterios	Puntos
No se presenta planificación o ésta es incoherente	0
Planificación insuficiente o demasiado genérica, con calendario poco definido	1
Planificación adecuada y coherente, con calendario global y secuencia razonable de actividades	2-3
Planificación completa, con desglose detallado de actividades y asignación de recursos a cada fase	4
Planificación excelente, con valor añadido (p. ej., herramientas de gestión de proyectos, cronograma detallado, hitos verificables y mecanismos de control)	5

Planificación exhaustiva de las distintas fases, con detalles de las actividades, responsables y entregables, pero de nuevo con una perspectiva bastante genérica a cualquier proyecto tecnológico puro y sin los aspectos específicos de la estrategia del proyecto Puntos Vuela.

Se destaca que la propuesta contempla una duración del proyecto de 4 meses, lo que no contempla la finalización del mismo en la fecha máxima en la que ha de estar todos desarrollado y entregado.

Criterio **Puntos**

Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	2
--	---

4. Modelo de Gobierno: **Hasta 5 puntos**

Se valorará la propuesta en base a los criterios señalados en la propuesta:

Criterios	Puntos
No se presenta modelo organizativo o resulta incoherente	0

20



Modelo básico, con escaso nivel de detalle en los roles y responsabilidades	1
Modelo adecuado, con descripción clara de la organización y roles, adaptado a los objetivos del contrato	2-3
Modelo completo, coherente y plenamente alineado con la propuesta técnica	4
Modelo excelente, con valor añadido (p. ej., estructuras de gobernanza avanzadas, herramientas de coordinación y seguimiento, mecanismos de reporte periódico y flexibilidad para la adaptación a incidencias)	5

Se presenta un modelo básico de gobernanza que a pesar de contar con personal con experiencia, no se percibe un desarrollo del modelo, adaptado a las necesidades del proyecto Puntos Vuela.

Criterio

Puntos

Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	1
-------------------------------------	---

Valoración Total

Criterio

Puntos



Enfoque de los trabajos y descripción de la propuesta técnica (hasta 20 puntos)	6
Metodología de trabajo (hasta 19 puntos)	3
Planificación de los trabajos (hasta 5 puntos)	2
Modelo de Gobierno (hasta 5 puntos)	1
Total	12

VALORACIÓN FINAL CONJUNTA POR PROVEEDORES:

Empresa	Puntuación Final (sobre 49)
Ágora Global Consulting S.L.	12
NTT DATA Spain, S.L.U.	38
PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S.L.	48
UTE licitaciones bel consultores sl club asturiano de la innovación cluster smart city	12

